

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.** TMFECUADOR S.A
- **RUC de la entidad.** 179205722001
- **Domicilio de la entidad.** Av. República del Salvador 1082 Naciones Unidas
- **Forma legal de la entidad.** Sociedad Anónima.
- **País de incorporación de la entidad.** Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

La Compañía TMFECUADOR S.A., fue constituida el 19 de Octubre de 2006. Las principales actividades de la Compañía se relacionan fundamentalmente con actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión.

El control de la Compañía es ejercido por señor Diego Fernando Mantilla Espinoza.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejen la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de

sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

Fecha de aplicación obligatoria	Normas
01-Ene-2016	NIC 1 "Presentación de estados financieros"-
01-Ene-2016	Iniciativa información a revelar
01-Ene-2016	NIC 19 "Beneficios a los empleados"-
01-Ene-2016	Tasa de descuento: tema del mercado regional
01-Ene-2016	NIC 27 "Estados financieros separados"- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados
01-Ene-2016	NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.
01-Ene-2016	NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización
01-Ene-2016	NIC 41 "Agricultura" y NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo"- Plantas productoras
01-Ene-2016	NIIF 5 "Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"- Cambios en los métodos de disposición

Fecha de aplicación obligatoria	Normas	Revisiónes post-implementación	
		NIIF 3 Combinaciones de negocios	NIIF 8 Segmentos de operación
01-Ene-2016	NIIF 7 "Instrumentos financieros"- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7	NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"-Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación.	NIIF 11 "Acuerdos conjuntos"- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.
01-Ene-2016		Revisiónes post-implementación	
		NIIF 3 Combinaciones de negocios	NIIF 8 Segmentos de operación
Completado junio de 2015		Completado junio de 2015	
Completado julio de 2013		Completado julio de 2013	

NIC 1 "Presentación de estados financieros".

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

NIC 19 Beneficios a los empleados

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra países e incluyó la palabra "monedas", con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

NIC 27 "Estados financieros separados" -El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

En general, permite la aplicación del método de la participación a inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad, con este cambio se espera que de lugar a los mismos activos netos y resultado atribuíble a los propietarios que en los estados financieros consolidados de la entidad.

NIC 34 "Información Financiera intermedia"- La divulgación de

información en otros lugares en el informe financiero intermedio.

Esta La enmienda establece que si la información a revelar requerida por la NIC 34 se presenta fuera de los estados financieros intermedios, dicha información a revelar debe estar disponible para los usuarios de los estados financieros intermedios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo" - Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Aclarar que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. De igual manera, clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.

NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo" y NIC 41 "Agricultura"- Plantas productoras

Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las "plantas portadoras", como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de "planta portadora" y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantendidos para la Venta y Operaciones Discontinuas"- Cambios en los métodos de disposición

Esta enmienda principalmente menciona que cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para la venta dejará de ser clasificado como mantenido para la venta, así también cualquier activo no corriente que no cumpla los criterios de mantenido para la distribución, establecerá de ser clasificado como mantenido para la distribución, establece además el método de valoración cuando estos cambios de reconocimiento ocurren. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 7 "Instrumentos financieros"- Revelaciones: contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7

Esta enmienda requiere revelar información del valor razonable de los activos y pasivos que representan la implicación continuada de la entidad en los activos financieros dados de baja en cuentas. La aplicación de la modificación a este período puede, por ello, requerir que una entidad determine el valor razonable como al final del período para un activo en

servicio de administración o un pasivo en servicio de administración, que la entidad puede no haber determinado con anterioridad.

NIF 11 "Acuerdos conjuntos"- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.

Esta enmienda incorpora a la norma en cuestión, una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese periodo.

4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales.

4.6. Inversiones corrientes.

En este grupo contable se registra el efectivo invertido principalmente en instituciones financieras con la finalidad de recibir rendimientos. Las inversiones corrientes se clasifican de acuerdo a la intención que tuvo la Administración al momento de su adquisición en:

A valor razonable con cambios en resultados.- En este grupo contable se registran los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, la entidad los haya medido al valor razonable o justo con cambios en resultados.

- Disponibles para la venta. - En este grupo contable se registran los activos que fueron adquiridos con el propósito de venderse en el corto plazo. Se miden al valor razonable y las actualizaciones se llevan al patrimonio como otros resultados integrales.

- Mantendidas hasta el vencimiento. - En este grupo contable se registran los activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en que ocurra.

4.7. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.8. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.9. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del periodo en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.10. Propiedades, planta y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y

servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial. - las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del periodo en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del periodo. La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación. - los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del periodo con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Muebles y enseres		
Equipo de computación	3	
Mejoras a propiedades arrendadas	5	
	10	

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.11. Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Plusvalía. - es el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación de la Compañía en los activos netos identificables adquiridos y se reconoce como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, se reconsiderará la identificación y medición de activos y pasivos contingentes así como la medición del costo de la adquisición; la diferencia que continúe existiendo se reconocerá directamente en el estado de resultados.

Medición inicial. - los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior. - los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Reconocimiento posterior. - los activos intangibles cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad se mide por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (anualmente, cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa. Los incrementos y disminuciones (solo por el importe que compense incrementos previos del mismo activo) de la revaluación se reconocen en otros resultados integrales; mientras que, de existir, disminuciones restantes, se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

Método de amortización. - los activos empiezan a amortizarse cuando estén disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del

período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

La Compañía evalúa las reducciones futuras esperadas en el precio de venta de un elemento que se elabora utilizando un activo intangible, esto con el fin de determinar la posible obsolescencia tecnológica o comercial del activo, lo cual, a su vez, podría reflejar una reducción de los beneficios económicos futuros incorporados al activo intangibles y por ende un posible deterioro.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Software	3	

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.12. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.13. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes. - en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un período independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y

Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio par a bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.14. Dividendos por pagar.

En este grupo contable se registran los dividendos a pagar a los accionistas cuando se configura la obligación correspondiente en función a las disposiciones de distribución establecidas por la Junta General de Accionistas. Se miden inicial y posteriormente a su valor razonable.

4.15. Provisiones.

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el bancos e institución financiera (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés explícito o implícito).

Contratos onerosos. Surgen cuando los beneficios económicos que se esperan de un contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones. Se reconoce al valor presente del menor entre el costo esperado para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, la Compañía reconoce cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

4.16. Otros pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de acreedores relacionados y no relacionados adquiridos en actividades distintas al

curso normal de negocio. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal menos las pérdidas por deterioro del valor.

Para las otras cuentas y documentos por cobrar de largo plazo su medición inicial es por su valor nominal y posteriormente se miden a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos las pérdidas por deterioro del valor.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el acreedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.17. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente mas el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2017 y 2016 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del periodo en el que se genera.

Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.18. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización.- en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía

provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas / Socios.

4.19. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Prestación de servicios. - en este grupo contable se registran las ventas de 1.366.221.52, Se miden considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el que se informa.

Dividendos. - en este grupo contable se registran los dividendos recibidos provenientes de las inversiones mantenidas en instrumentos de patrimonio. Se reconocen cuando se establece el derecho a recibirlos.

4.20. Costos y gastos.

Costos de Costo de ventas. - en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos. - en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.21. Utilidad / Pérdida por acción.

La utilidad / pérdida por acción se calcula dividiendo la utilidad / pérdida neta del periodo atribuible a los accionistas ordinarios para el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo.

4.22. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieran afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.23. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.24. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

5. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

La Compañía mantiene una provisión por riesgo crediticio con la deuda del cliente Valent, cuyas cuentas al 31 de diciembre del 2017 están totalmente provisionadas.

La Compañía no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ningún Cliente.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente	No corriente	entre 1 y 12 meses	más de 12 meses
Año terminado en diciembre 31, 2017:				
Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras	1.494	0		
cuentas por pagar no relacionadas,				
Obligaciones con instituciones financieras				
Año terminado en diciembre 31, 2016:				
Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras	5.850	0		
cuentas por pagar no relacionadas,				
Obligaciones con instituciones financieras				

El índice de deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Total pasivos	601.830	577.209
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	93.879	155.082
Total deuda neta	507.951	422.127
Total patrimonio neto	642.490	680.871
Índice de deuda - patrimonio neto	1.26	1.61

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de

mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Riesgo de tasa de cambio. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Otros riesgos de precio. - los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se considerarán razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por deterioro de inversiones corrientes. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones, corrientes comparando el saldo en libros y el valor del mercado o valor recuperable teniendo en cuenta la calificación de riesgo del banco o institución financiera en donde se encuentran invertidas; cuando el valor en libros excede el valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Provisión por cuentas incobrables. - al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos. - al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales. - al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor imaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas

vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva. Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente revaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior. Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos.- en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Bancos	93.879	155.082
	<u>93.879</u>	<u>155.082</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

8. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.

8.1 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar no relacionados	287.392	241.943
	<u>287.392</u>	<u>241.943</u>

8.2 Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar relacionados

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Provisión cuentas incobrables	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar relacionados	3.214	191.136
(Nota 8)	3.214	191.136

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuentas de Cobro Dudoso	
Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
-4.707	-21.781
(1)	-4.707
-21.781	-21.781

(1) Los movimientos de la provisión cuentas incobrables, fueron como sigue:

Años terminados en	
Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
-8.542	-1.140
-1.140	-9.202
-9.202	-1.285
-1.285	-1.615
-1.615	-4.707
-4.707	-21.784

Ciudad Enterprise Ecuador S.A.

Valent

Arrasolar

Gujomasolar

Amasolar

Saldo final

(2) Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

Antigüedad	
Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo	Saldo
Deterioro	Deterioro
Por vencer	De 1 a 90 días
De 1 a 90 días	De 91 a 180 días
De 91 a 180 días	De 181 a 360 días
De 181 a 360 días	Más de 361 días
151.196	161.456
41.035	36.058
83.617	34.890
16.251	31.323
4.707	21.784
292.099	263.727
4.707	21.784

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
11.596	15.727
13.459	7.857
44.559	38.557
1.618	1.763
71.232	63,904

SEGURO
LICENCIA PREPAGADAS
TRABAJO EN PROCESO
GARANTIAS

10. OTROS ACTIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
1.800	4.800
1.800	4.800
1.800	4.800

OTROS

11. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Propiedades, planta y equipos, neto:
Muebles y enseres
Equipo de Oficina
Mejoras a propiedad
Equipos de computación

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
22.099	40.144
15.172	4.648
14.354	4.392
50.687	74.561
102.312	123.745

Depreciación acumulada:

Muebles y enseres
Equipo de Oficina
Mejoras a propiedad
Equipos de computación

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
-5.036	-19.439
-3.782	-952
-1.835	-483
-38.626	-45.803
-49.279	-66.677
53.033	57.068

TMFECUADOR S.A.
Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en miles de dólares)

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Mejoras a Propiedad	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Equipo de computación	Total
<u>Año terminado en diciembre 31, 2017:</u>					
Saldo inicial	3.909	20.704	3.697	28.758	57.068
Adiciones	9.962		10.523		20.485
Depreciación	-1.352	-3.611	-2.830	-16.697	-24.520
Saldo final	12.519	17.063	11.391	12.061	53.033
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>					
Saldo inicial	3.412	24.913	2.314	57.427	88.066
Adiciones	980	15.230	2.334	18.791	37.336
Reclasificaciones y transferencias					
Ventas y bajas				-1.656	-1.656
Depreciación	-483	-19.439	-952	-45.803	-66.679
Saldo final	3.909	20.704	3.696	28.758	57.067

12. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Activos intangibles, costo:	Plusvalías (1)		Otros	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	492.650	569.205	76.555	543.380
	50.730	543.380	50.730	543.380

Activos intangibles, amortización acumulada:

Otros	Diciembre 31, 2017		Diciembre 31, 2016	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	-18.162	-18.162	-8.263	-8.263
	-18.162	-18.162	-8.263	-8.263

(1) Plusvalía

Corresponde a la adquisición de la práctica de outsourcing de la firma Ernst & Young, y ahora propiedad de la Compañía, que fuera cedida con fecha 15 de noviembre de 2006; intangible no tiene vida útil definida, y el análisis anual de deterioro determina que no hay ninguna pérdida de valor de mencionado activo, toda vez que los flujos futuros son estables y consistentes.

El movimiento de los activos intangibles, fueron como sigue:

Concepto	Plusvalías	Otros	Total
Año terminado en diciembre 31, 2017:			
Saldo inicial	492.650	42.467	535.117
Adiciones		34.088	34.088
Depreciación		-18.162	-18.162
Saldo final	492.650	58.393	551.043

Año terminado en diciembre 31, 2016:

Saldo inicial	492.650	9.050	41.680	501.700
Adiciones			41.680	
Depreciación		-8.263	-8.263	
Saldo final	492.650	42.467	535.117	

13. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

SUJETOS A RESTRICCIÓN MONEDA NACIONAL	3.420	2.653	3.420	2.173
IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO - PATRIMONIO				
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016		
	6.073	5.593		

14. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES.

14.1 Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas	1.494	5.850
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	1.494	5.850

14.2 Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	1.494	5.850
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016

Diciembre 31, 2017	343.595
Diciembre 31, 2016	350.250

Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionados

(1) DETALLE DE FACTURAS PENDIENTES DE PAGO

Estas facturas se pagan por medio de compensación.

TMF GROUP B.V.		
AMOUNTS TO BE COMPENSATED - DETAIL		
YTD December 2017		
DATE	SERVICE	TOTAL
25-Apr-16	Management Fee	45,481,14
17-May-16	SDC Fee	3,976,13
20-Jun-16	Licencia ICT	57,864,97
20-Jun-16	VPN	8,412,36
27-May-16	Management Fee	44,750,98
16-Feb-16	VPN	4,549,03
16-Aug-16	SDC Fee	371,01
15-Aug-16	Management Fee	155,000,14
13-Jul-16	Chubb Seguro	17,750,46
12-Feb-16	VPN	5,438,53
TOTAL		343,594,75

15. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2017	32.658	(1)	Participación trabajadores por pagar
Diciembre 31, 2016	37.962		

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	31, 2017	Diciembre
31, 2016		
Saldo inicial	37,962	29,348
Provisión del año	33,108	37,619
Pagos	-38,412	-29,005
Saldo final	32,658	37,962

16. OTROS PASIVOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre		
31, 2017	Diciembre	
31, 2016		
Certificación de calidad	15,000	0
Provisión de gastos	51,405	52,096
Impuesto y retenciones por pagar	93,843	88,463
Sueldo y Beneficios Sociales	22,657	20,600
Obligaciones con el IESS	7,325	8,800
	190,230	169,803

17. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre		
31, 2017	Diciembre	
31, 2016		
Jubilación patronal (1)	21,246	8,123
Desahucio (2)	12,607	5,221
	33,853	13,344

(1) Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	31, 2017	Diciembre
31, 2016		
Saldo inicial	8.123	7.588
Costo laboral por servicios actuales	5.051	4.872
Costo financiero	606	479
Pérdida (ganancia) actuarial	9.601	-3.124
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	-2.135	-1.692
Saldo final	21.246	8.123

(2) Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	31, 2017	Diciembre
31, 2016		
Saldo inicial	5.221	4.690
Costo laboral por servicios actuales	1.836	3.073
Costo financiero	384	292
Pérdida (ganancia) actuarial	6.989	-2.834
Beneficios Pagados	-1.823	0
Saldo final	12.607	5.221

(3) Las hipótesis actuariales usadas, fueron como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	31, 2017	Diciembre
31, 2016		
Tasa de descuento	4.02%	7.46%
Tasa de incremento salarial	N/A	N/A
Tasa de incremento de pensiones	1.50%	3.00%
Tabla de rotación (promedio)	2.00%	2.00%
Vida laboral promedio remanente	22.34%	19.27%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IE55	TM IE55
	2002	2002

(4) El análisis de sensibilidad muestra la siguiente información:

Año terminado en Diciembre 31, 2017		Jubilación	Patronal	Desahucio
Tasa de descuento				
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)				
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)				
Tasa de incremento salarial				
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)				
Tasa de mortalidad				
Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)				
Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)				
Tasa de descuento				
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)				
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)				
Tasa de incremento salarial				
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)				
Tasa de mortalidad				
Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)				
Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)				
Tasa de descuento				
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)				
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)				
Tasa de incremento salarial				
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)				
Tasa de mortalidad				
Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)				
Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)				

Año terminado en Diciembre 31, 2016		Jubilación	Patronal	Desahucio
Tasa de descuento				
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)				
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)				
Tasa de incremento salarial				
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)				
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)				
Tasa de mortalidad				
Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)				
Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)				
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)				

Año terminado en		
Diciembre 31, 2017	Jubilación	Desahucio
	Patronal	
	-3.00%	-3.00%
	235	151
	3.00%	3.00%

Variación OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad + 0.5%)
Variación OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)
Impacto % en el OBD (tasa de mortalidad - 0.5%)

18. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2016
Activos por impuestos corrientes:	
SRI Valores en revisión (1)	176,000
Credito tributario impuesto al valor agregado	653
	3,436

Activos por impuestos corrientes:

176,653	3,436
176,000	653
3,436	

SRI Valores en revisión (1)
Credito tributario impuesto al valor agregado

Activos por impuestos corrientes:

Impuesto a la renta por pagar (2)	59,329	64,062
Impuesto al valor agregado por pagar	8,065	0
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	2,147	2,122
Retenciones en la fuente de IR por pagar	24,302	22,279
	93,843	88,463

(1) SRI Valores en Revisión - Al 31 de diciembre de 2017:

Dentro de los trabajos realizados se registró una mala declaración a nombre Movix, TMFECUADOR procedió a la devolución de estos valores a Movix, La recuperación de estos valores se encuentran en instancias legales y esta es favorable.

(2) Impuesto a la renta por pagar

Provisión para los años 2017 y 2016

La provision para el impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

Anticipo para los años 2017 y 2016

La provisión para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 corresponde al valor del anticipo de impuesto a la renta de acuerdo con el artículo N. 80 del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables, y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras

afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Aspectos tributarios relevantes sobre reinversión de utilidades

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

En el caso de las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, también podrán obtener dicha reducción, siempre y cuando lo destinen al otorgamiento de créditos para el sector productivo, incluidos los pequeños y medianos productores, en las condiciones que lo establezca el reglamento, y efectúen el correspondiente aumento de capital. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión, y en el caso de las cooperativas de ahorro y crédito y similares se perfeccionará de conformidad con las normas pertinentes.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plantas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva;

así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo. Cuando la reinversión se destine a maquinaria y equipo nuevos, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos, entre otros. Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad, generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades. El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa. El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Conciliación tributaria de impuesto a la renta

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	187.610	213.174
(Mas) Ingresos Diferidos	10.610	9.875
(Menos) Seguro Médico deducible	-32.143	0
(Mas) Gastos no deducibles	215.792	164.138
Ganancia (pérdida) gravable	381.869	387.186
Tasa de impuesto a las ganancias del periodo	22%	22%
Impuesto a las ganancias causado	84.011	85.169
Anticipo del impuesto a las ganancias	0	0
Impuesto a las ganancias del periodo	84.011	85.169
Crédito tributario a favor de la empresa	24.682	21.119
Saldo por (pagar) cobrar	59.329	64.050

Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	31, 2016	
56,858	64,062	Saldo inicial
85,181	84,011	Provisión del periodo
-56,858	-64,062	Pagos
-21,119	-24,682	Retenciones en la fuente
		Anticipo de impuesto a las ganancias
59,329	64,062	Saldo final

19. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de 30.000,00 y está constituido por acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

20. RESERVAS.

Esta cuenta está conformada por:

Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Facultativa y estatutaria. Corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de Accionistas Socios.

21. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a cambios en tasas utilizadas por el actuario para mediciones de los planes de pensiones de beneficios definidos por un monto US\$1,971.80 dólares americanos.

22. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

El futuro de la Compañía dependerá principalmente de la decisión de la Administración respecto a la continuidad de sus operaciones. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste relacionado con la recuperación y clasificación de los montos de los activos y pasivos, que podrían resultar de esta incertidumbre.

La Ley de Régimen Tributario Interno y el Reglamento General de Aplicación del Impuesto a la Renta, permiten amortizar las pérdidas de ejercicios anteriores dentro de los cinco ejercicios siguientes a aquel en que se produjo la pérdida, siempre que su valor monetario no sobrepase el 25% de la utilidad gravable del año.

Provenientes de la adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

Dividendos.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas, se decidió repartir dividendos por \$ 128.004,56 de la utilidad del periodo 2016 y los dividendos generados al 31 de diciembre de 2017 se encuentran pendientes de pago.

23. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en			
Diciembre	31, 2017	Diciembre	31, 2016
Contabilidad	824.274	726.704	
Nomina	425.477	391.817	
Domiciliación y Representación Legal	101.040	85.429	
Secretariado Corporativo	15.431	12.706	
Otros	0	909	
	1.366.222	1.217.565	

24. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en			
Diciembre	31, 2017	Diciembre	31, 2016
Otros	4.009	4.335	
	4.009	4.335	

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en			
Diciembre	31, 2017	Diciembre	31, 2016
Beneficios a los Empleados (1)	498.267	441.834	
Honorarios y Servicios	141.999	119.207	
Management Fee.	198.102	159.842	
Arriendo de Inmueble.	54.027	41.242	
Impuestos, Contribuciones y Otros	29.094	29.375	
Seguros.	43.968	29.460	
Gastos Depreciación y Amortización	34.419	29.209	
Servicios Básicos	34.871	30.190	
Suministros, materiales	8.183	10.511	
Mantenimiento y reparaciones	36.164	19.701	

Años terminados en		
Diciembre	31, 2017	31, 2016
Beneficios a los Empleados (1)	498.267	441.834
Otros Gastos	36.947	21.418
	<u>1.116.041</u>	<u>931.989</u>

(1) Gastos por beneficios a empleados

Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	31, 2017	31, 2016
Sueldos, salarios	359.313	328.387
Beneficios sociales	56.478	46.568
Aportes a la seguridad social	70.187	59.679
Beneficios Definidos	6.887	7.200
	<u>498.267</u>	<u>441.834</u>

26. GASTOS DE VIAJE.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	31, 2017	31, 2016
Hospedaje	5.244	5.291
Pasajes aéreos	5.689	7.975
Movilización	17.345	18.415
Misceláneos	540	576
	<u>28.818</u>	<u>32.257</u>

27. GASTOS GESTION.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en	Atención al cliente	
	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	2.400	2.800
	2.254	4.061
	4.654	6.861

28. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas, fue como sigue:

Relación	Transacción	Cuentas por cobrar clientes	
		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Cliente	Comercial	3.214	191.136

TMF GROUP BV (Nota 8)

3.214	191.136
-------	---------

Cuentas por pagar proveedores
TMF GROUP BV (Nota 14)

Proveedor	Comercial	343.595	350.250
-----------	-----------	---------	---------

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Relación	Transacción	Años terminados en,	
		Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016

Ventas:
TMF GROUP BV

Cliente	Comercial	44.212	191.136
---------	-----------	--------	---------

Compras:
TMF GROUP BV
TMF PERU SRL

Proveedor	Comercial	298.113	247.579
Proveedor	Comercial	12.000	16.500

44.212	191.136
310.113	264.078

29. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

30. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, esta orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. MAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. MAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3'000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de Mares de los Estados Unidos de América (USD 15'000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraisos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de impuesto a la Renta,

presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15.000.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

31. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas.

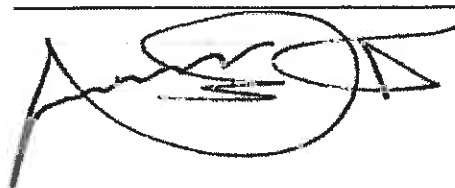
No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

32. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 serán aprobados por la Administración de la Compañía.

Gerente General o Representante Legal

Diego Mantilla



Corredor General

Francisco Pabón

